

Buzón del Lector

Bogotá, 20 de mayo de 1985

Señor
Antonio Guerra de la Espriella
Director Ejecutivo
FEDEPALMA
Colombia

Estimado señor Guerra:

Recibimos su Revista "PALMAS" Año 6 No. 2, en la que en el Artículo "Explotación en Pequeña Escala" hace mención de nuestra Empresa Productora de Aceite Crudo de Palma Africana.

Por medio de la presente damos a usted nuestro sincero agradecimiento y le auguramos muchos éxitos en sus labores.

Atentamente,

Ing. GERMAN CALA GAITAN
Gerente General/COAPALMA LTDA.

Ofertas

La Federación tiene a disposición de sus afiliados:

— Cloruro de Potasio standar, a \$29.000 por tonelada, puesta en Barranquilla y con disponibilidad inmediata.

— Cuchillos curvos con filo para corte de fruto de palma africana, procedentes de Malasia, para entrega en Bogotá, en el mes de agosto.

Recordamos que estos productos solo se venderán a aquellos cultivadores afiliados que estén a Paz y Salvo con la Federación a junio 30 de 1985.

PRENSA

ALZA DEL 3.80% EN FERTILIZANTES

En desarrollo del paquete de medidas que viene adoptando el gobierno nacional para frenar aumentos en los costos de producción, el Ministerio de Agricultura anunció hoy que el incremento decretado para los fertilizantes a partir de la fecha y que regirá para el trimestre julio-agosto-sep-

tiembre, solo será de 3.8 por ciento, cuando los aumentos trimestrales de este año superaban el 10 por ciento.

La ministra de Agricultura (E), Cecilia López Montaña, al comentar la importancia de esta decisión, explicó que es resultado de los ajustes que se han adoptado fundamentalmente en la reducción de plazos de giros al exterior de las importaciones de 180 a 90 días.

Informó que se aprobó un incremento en los precios de los plaguicidas para el mismo trimestre de solo el 8 por ciento, cuando los aumentos semestrales venían

siendo del orden del 20 por ciento.

"Esta decisión no solo beneficia a los agricultores por un incremento más bajo de los precios, sino porque estos primeros 3 meses, donde el aumento será solo del 8 por ciento, es cuando se concentra realmente la demanda de plaguicidas para la producción del segundo semestre", dijo la ministra.

El Incomex aprobó también un incremento en el cupo de importación de insumos para el sector agropecuario que representa un aumento del 8 por ciento con respecto al año anterior.

EL TIEMPO, 5-VI-85